

RAD: 2019-00530-00
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: KATLIN ANDREA HERRERA CORONADO
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

Informe Secretarial: Señor Juez me permito informarle que en el presente proceso el apoderado de la entidad demandante solicita se decrete medida cautelar. Entra para lo de su cargo. SIRVASE A PROVEER.

Soledad, 14 de Octubre de 2020

MARÌA FERNANDA REYES RODRIGUEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD. SOLEDAD, OCTUBRE CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho avizora la solicitud realizada por el apoderado de la parte demandante, en correo electrónico enviado el día 07 de septiembre del año en curso, en la cual solicita se decrete medida de embargo y secuestro a la Quinta parte del excedente del salario mínimo, primas, bonificaciones y demás emolumentos que devengue la demandada KATLIN ANDREA HERRERA CORONADO identificada con cedula de ciudadanía N° 1129511105, como empleada de SUNTEMPO S.A.

En cuanto a la medida cautelar solicitada, por ser procedente, este Despacho habrá de decretarla en la parte resolutive.

Por lo brevemente expuesto, este Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Decrétese el embargo y secuestro preventivo de la Quinta (5ª) parte del excedente del salario mínimo legal o convencional, primas, bonificaciones y demás emolumentos embargables que devenga la demandada KATLIN ANDREA HERRERA CORONADO identificada con cedula de ciudadanía N° 1129511105, como empleada de SUNTEMPO S.A. Hágase la debida comunicación a la mencionada entidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIAN GUERRERO CORREA
JUEZ

n.f.

Firmado Por:

JULIAN ENRIQUE GUERRERO CORREA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOLEDAD-ATLANTICO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ce29c2a0e98c7529d593e43b28acb994b11fab9ca6df1ddc55aec620267921f3
Documento generado en 14/10/2020 03:34:27 p.m.

RAD: 2019-00530-00
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE
DEMANDADO: KATLIN ANDREA HERRERA CORONADO
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>